



ta. Por lo que vá difiriéndose no sabemos cuando saldrá de Melilla. Dijose primero que saldría del 2 al 4 del actual, se le cargaron después un par de días por que había de esperarse la contestación telegráfica del Sultán y ahora nos sale Moret con que hasta el 14 no llegará el suspirado correo que ha de traernos noticias del paradero del Sultán.

Quién sabe si este correo traerá noticias *negativas* para la Embajada, pues si es verdad un telegrama que publica *El Liberal*, S. M. Shefferiana no está para *Embajadas*.

Sentiríamos en el alma que se confirmara la noticia pues nos veríamos privados de admirar una vez más las eminentes cualidades de Martínez, como pacífico hábil y diplomático de escotillón. Que gran *barbican* nos habría resultado Muley-Hassán. *Olé por su mare.*

**EL SR. SAGASTA.**

Camina rápidamente á su completo restablecimiento. Acabado el plazo que Moret señaló á la Regente para la total curación de la pierna del presidente del Consejo, este se encuentra ya dispuesto á todo, hasta se siente con fuerzas para fabricar una barricada.

No ha salido aún de casa pero puede salir cuando le dé la real, digo la ministerial gana, así lo ha declarado *urbi et orbi* el Sr. Camisón, médico de cabecera por un contrasentido, pues es especialista de las extremidades.

**LAS CORTES.**

Continúan cerradas y lo peor del caso es que no se sabe cuando se abrirán. Si hemos de esperar que Martínez Campos haya arreglado sus asuntos *particulares* con el Sultán, hay para tiempo.

Como esperaban las kábilas los tiros del pacificador de dos guerras, ahora tres, podemos esperar nosotros la apertura de las Cortes; esto es, sentados.

Y todo aquello del gobierno de la nación por la nación misma era una ampolla de jabón que solo sirve para hinchar un discurso parlamentario.

Aquí pongo punto, porque ahora por ahora nada más de notable hay en la política liberal que merezca consignarse.

EL HAZARILLO DE TORMES.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL BALUARTE**

Madrid 7 Enero

Sr. Director de EL BALUARTE.

En los círculos políticos es objeto de sabrosos comentarios el Consejo de Ministros reunido anteanoche para tratar de la reapertura de las Cortes, asunto que por si solo, tiene suficiente interés para conservar el calor político de las conversaciones y discusiones entabladas: los diferentes criterios que predominaron en dicho Consejo, uno sobre la necesidad de reunir cortes sin aguardar para nada la diplomática cuestión de Marruecos, encargada á Martínez Campos, y otro sobre la conveniencia de aguardar su definitivo resultado, fueron el principal y casi único objeto de la reunión, dando por resultado que se dejara su decisión al señor Sagasta, quien com-

prendiendo la difícil situación en que se halla el gobierno en la desgraciada cuestión de Melilla, ha creído prudentísimo que se hiciera la convocatoria, cuando se sepa el resultado definitivo de las negociaciones entabladas con el Sultán de Marruecos, cuya gestión ha de depender de la próxima entrevista de este último con nuestro enviado extraordinario señor Martínez Campos; lo cual ha puesto al señor Moret en relativa tranquilidad, pues, calculando que no pueden saberse noticias de tal resultado hasta mediados de Febrero, es lógico que no tenga lugar la reunión de Cortes hasta últimos de Marzo, tiempo suficiente para dejar que el señor Moret, aguce el ingenio y pueda salir del atolladero en que le ha metido su manera de dirigir los sucesos ocurridos en tan vergonzosa cuestión diplomática. Y lo peor del caso sería, si fuera cierta la versión que corre por los círculos políticos, como es, la probabilidad de que el Sultán de Marruecos, no pudiera recibir nuestra embajada por causas que él y el señor Moret sabrán, y la opinión pública presente con sobrado fundamento, pues entonces, sobre las infinitas humillaciones que acabamos de sufrir, caería la peor de las peores, evidenciando la completa nulidad de los gobiernos liberales, para dirigir al digno pueblo español, merecedor por cierto de gobiernos que sepan hacer más que cobrar las nóminas y firmar.

En estos momentos acaba de celebrarse una magnífica y entusiasta velada en el Círculo Tradicionalista de esta Corte, con motivo de la festividad de los Santos Reyes: como sería interminable si tratara de reseñar la solemnidad que revistió la velada, bastará que diga que la nota saliente la dió el señor marqués de Castrillo al empezar la sesión que presidía el Excmo. señor marqués de Cerralbo, leyendo una elocuentísima carta del señor duque de Madrid, en la cual se revela, el hombre grande, de corazón magnánimo que ha de salvar la España, si es que queda salvación para nuestro pobre país. Es una carta escrita con el corazón; una carta que no diciendo nada de la cuestión política, es sin embargo tan elocuente, tan sentida, que al leerla no puede menos de exclamarse: este hombre salvará á España.

El frío persistente que se deja sentir en esta villa, hace que se vean poco frecuentadas las reuniones, donde la política es la base de la discusión, viéndose en cambio animadísimas las reuniones particulares; pero como en ellas solo se trata de asuntos ágenos á lo que pueda interesar á sus lectores, termino estas líneas, aguardando poder con la proxima enterarles de los asuntos que á su tiempo han de dar juego para evidenciar, la mala gestión administrativa y diplomática entablada por el peor de los gobiernos que ha tenido la infortunada nación española.

V.

**Ayuntamiento**

**Sesión del día 8 de Enero**

A las cinco y media empieza la sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ciurana y con asistencia de todos los concejales, á excepción del Sr. Majuelo.

El Secretario dá lectura á las actas de las sesiones celebradas el 1.º y 4 del actual que son aprobadas.

Toma posesión del cargo el concejal electo D. Miguel Cat.

Ordena luego el presidente que se de lectura á la Real Orden de 5 de Octubre de 1891 sobre los nombramientos de primeros tenientes de alcalde, pasándose acto seguido á la votación del referido cargo que desempeñaba interinamente el señor Bajandas desde la sesión del día primero.

Hecha la votación, arroja el siguiente resultado: Bajandas, nueve votos, Botet y Simó, nueve y dos papeletas en blanco.

De la votación no resulta ninguno elegido, por no reunir mayoría absoluta de votos, en vista de lo cual se suspende la sesión por cinco minutos al objeto de que se pongan de acuerdo los ediles.

La segunda votación dá el mismo resultado que la anterior. Conforme previene la Ley municipal, se saca en suerte el agraciado con la primera vara, que resulta ser el señor Bajandas que es proclamado acto seguido y recibe la correspondiente vara de manos del Presidente.

Integramente constituido el Ayuntamiento procedese á la lectura de nombramientos de alcaldes de barrio, que resultan los siguientes:

*Distrito primero*

- Barrio primero.—D. Benito Alemany
- Idem segundo.—D. Francisco Viusá.
- Idem tercero.—D. Esteban Sabater.
- Idem cuarto.—D. Pedro Subirana.
- Idem quinto.—D. Joaquin Plá.

*Distrito segundo*

- Barrio primero.—D. Juan Grivé.
- Idem segundo.—D. Gabriel Gomez.

*Distrito tercero*

- Barrio primero.—D. José Felip.
- Idem segundo.—D. José Sabater.
- Idem tercero.—D. Francisco Puig August.

*Distrito cuarto*

- Barrio primero.—D. Antonio Cumeñas.
- Idem segundo.—No se nombra.
- Idem tercero.—D. Alberto Prat (suplente).
- Idem cuarto.—D. Antonio Marfil.

Se lee una proposición pidiendo sean cuatro las comisiones de que se componga el Ayuntamiento con exposición de los asuntos que debe despachar cada una de ellas. Apóyala el señor Botet que es uno de los firmantes, quien manifiesta que no tiene un criterio cerrado sobre el particular y que no la juzga un trabajo completo, admitiendo en su consecuencia cuantas modificaciones crean necesarias los concejales.

Habla el Sr. Fornés, y dice que siendo imposible recordar por la simple lectura de la proposición los asuntos que deberá entender cada comisión se suspenda la sesión por cinco minutos al objeto de que puedan enterarse completamente los señores ediles.

Reanudada la sesión, vuelvese de nuevo á la lectura de la proposición, que es aprobada.

Después de otros cinco minutos, que toman los concejales para ponerse de acuerdo, pásase á la constitución de las comisiones en la siguiente forma:

Gobernación.—Bajandas, Carreras, Massaguer, Tuyet y Garriga. (Estos dos últimos les toca en suerte).

Hacienda.—Botet, Fornés, Oliver,

Cat y Estech (Tambien les toca suerte á estos dos últimos). Fomento.—Corominas, Polvat, Canet y Roca.

Comisión Central.—Majuelo, gas, Sabat, Puig y Llapart.

Se nombra además á los señores Botet, Bajandas y Tuyet para la Junta que ha de formar parte de la Junta de Instrucción pública; á los señores Carreras y Botet para la Junta de Evaluación y á don Narciso de Pol para el Ayuntamiento de Cementerios.

El Sr. Ciurana dá cuenta de la licitación que el general Salcedo dá al Ayuntamiento con motivo del año nuevo.

Se aprueban las cuentas de jornales devengados por las brigadas municipales.

El Sr. Bajandas apoya una proposición pidiendo se haga una exposición informacion del estado económico en que se encuentra el Ayuntamiento y que dicho estado se exponga al público. El Sr. Salvat añade que sería muy conveniente la publicación en los diarios locales de la referida relación.

El presidente propone la realización de varias obras en la Audiencia provincial, que segun su parecer son de urgente necesidad.

A petición del Sr. Fornés pasa al asunto á la comisión respectiva.

Es aprobada por unanimidad una proposición referente al orden que debe seguir en las sesiones.

Se concede á D. Sebastián Fornés un mes de licencia.

No habiendo más asuntos que despachar, se levanta la sesión que fué larga y aprovechada.

**NOTICIAS DE BAÑOLAS**

9 de Enero de 1894.

Espléndidas han sido las veladas dramáticas, celebradas durante estas fiestas en los vastos y ricos salones de la *Juventud Católica*. Los aficionados han rayado como tienen por costumbre, una superba altura, mereciendo extraordinarios y justísimos elogios de todos los socios, que se muestran complacidos de los vuelos que toma nuestra Sociedad que tanto bien ha producido en esta católica población. Para el próximo domingo está convocada Junta general de socios para la elección de nueva Junta conforme está prevenido en los Estatutos. Los nombres que suenan para la provisión de cargos hacen augurar que seguirá la importante Sociedad por los mismos derroteros que ha marchado hasta ahora.

Hoy hemos recibido la ingrata visita de los delegados de la Arrendataría de cédulas. Como hicieran la recaudación sin el competente permiso del señor Alcalde, éste ha mandado suspenderla. En la entrevista celebrada con este por aquellos, parece no han guardado todos los respetos y consideraciones que se deben á nuestra primera autoridad. La Arrendataría debería cuidar que sus dependientes fueran un poco más cultos.

—A título de rumor consigno la noticia que corre por aquí con insistencia, de la próxima publicación de un semanario de carácter y tendencias regionalistas. Dicese será dirigido por un aventajado literato de esta.

Mucho celebraremos que sea un hecho la noticia y que tenga Bañolas en la prensa la representación que le corresponde por su importancia. Desde luego le auguramos mayores prosperidades que al secretario *Bañolense* de triste é infausta memoria.

P.

El presidente del Círculo, tradicionalista de esta capital, D. Manuel de Llinás y de Pastors ha recibido con motivo de año nuevo una sentida felicitación del Excmo. Marqués de Cerralbo. El señor de Llinás está muy agradecido á la honrosa deferencia de nuestro Jefe delegado, que le comunica alientos para proseguir sin desmayos en la dirección acertada que ha sabido imprimir á la Sociedad que preside, que tantos bienes ha de reportar á la causa carlista en esta provincia.

En la imposibilidad de hacer extensiva la felicitación á todos los socios como le encarga el señor Marqués, nos ruega lo hagamos nosotros desde estas columnas, á cuyo ruego accedemos gustosos, deseándoles un buen principio y fin de año.

Nuestro querido compañero *La Región Cantabra* que se publica en Santander, ha dejado de ser periódico semanal para convertirse en diario. Celebramos grandemente la decisión del estimado colega y nuestra satisfacción será mayor si como diario alcanza todo género de prosperidades.

Anuncia una revista americana que están á punto de desaparecer los telefonistas, merced á un aparatito muy ingenioso que actualmente se ensaya. Su objeto es establecer las comunicaciones entre los abonados de un modo directo, sin interrupción alguna de la central telefónica.

Para conseguirlo se colocará en la oficina central el aparato distribuidor de las comunicaciones, con enlace en todos los postes telefónicos. Los abonados tendrán en su casa una especie de piano de cinco teclas, cuatro de las cuales corresponden á las unidades, decenas, centenas y millares de los números que componen la lista de suscriptores.

Cuando se quiere telefonar al abonado que tenga, por ejemplo, el núm. 1793, se oprime la cifra de las unidades tres veces, nueve la de las decenas, siete la de las centenas y una la de los millares, y el aparato neutral transmite estos movimientos al del abonado correspondiente. Cuando la conversación termina se oprime la quinta tecla y desaparece la comunicación.

Este aparato tiene la ventaja de ofrecer en las comunicaciones mucha rapidez y la discreción más absoluta. No hay, sin embargo, todavía seguridad absoluta de éxito, por lo mismo que se trata de sustituir la inteligencia humana por un mecanismo.

Hoy se verá en juicio oral en nuestra Audiencia la causa sobre lesiones procedente del Juzgado de Paigordá contra Pedro Roca Mata, la defensa está encargada al abogado D. Hortensio Bajandas bajo la representación del procurador D. Narciso Negro. Para Magistrado ponente está designado el señor Perez Ponce.

Ha sido remitido al Ministerio de Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el vecino de La Bisbal don Ramón Roig Frigola, contra la providencia del Gobierno civil sancionando un acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que se autorizaba á un señor para la construcción de

una fábrica de curtidos en la citada villa.

Durante el año que acaba de transcurrir han entrado en el Juzgado primera instancia de este partido, 316 causas criminales, 424 exhortos, 200 negocios civiles y 157 exhortos.

Por el Gobierno civil se ha prevenido á los Ayuntamientos deudores en concepto de Instrucción pública, que si por todo el día 15 del actual no han ingresado los saldos que les faltan pagar el segundo trimestre del actual año económico, enviará delegados que procederán ejecutivamente contra los morosos, hasta lograr el ingreso en Caja de las cantidades que adeuden.

Los alumnos que estudien libremente carreras facultativas, en adelante pagarán por cada asignatura los derechos siguientes: Matrícula, 20 pesetas; derechos académicos, 10; derechos de examen y secretaría, 5; sellos móviles de 40, 10, 3. Total 35, 30 pesetas por asignatura.

En virtud de Real orden de 28 de diciembre último se ha concedido á D. Jaime Gotarra, vecino de Llagostera, autorización para aprovechar aguas vistas y subterráneas de la riera llamada «Potarra» con destino al riego de una finca de su propiedad.

El Emperador de Austria corrió el viernes de la semana pasada un peligro, del que pudo escapar sin consecuencias.

Yendo en carruaje con el Príncipe Leopoldo de Baviera, se encabrió uno de los caballos y se tiró despues al suelo sin que fuera posible levantarlo.

El Emperador regresó á Palacio en uno de los coches de la servidumbre.

Ha llegado á Barcelona nuestro apreciable amigo y correligionario el distinguido escritor católico de Valencia don Manuel Polo y Peyrolon, catedrático de aquel Instituto y autor de varias y notables obras que le han conquistado un sitio preferente en nuestra literatura.

Nuestro querido compañero *El Correo Español*, que es uno de los periódicos mas importantes de Madrid, aventajando á todos por su excelente información y por las distinguidas plumas que lo redactan, ha querido obsequiar una vez más á sus favorecedores, regalándoles con motivo de la festividad de los Reyes un número extraordinario, de cuya importancia pueden juzgar los lectores por el siguiente sumario:

«Texto.—I. Dedicatoria al señor Duque de Madrid.—II. La Monarquía cristiana y Carlos VII, por don Juan Vazquez de Mella.—Don Jaime de Borbón, por don Eusebio A. de Zubizarreta.—IV S. A. I y R. la Archiduchesa doña Blanca, por el señor Conde de Casasola.—V. Nuestras infantas, por E.—VI. Don Alfonso de Borbón y Austria de Este por J. de Pamplona.—VII. Jaime el Conquistador, por el señor M. del R.—VIII. Un episodio de la vida de Carlos V. por B. Bolaños.—IX. Un recuerdo del Rey, por don J. Aranda.—X. Don Francisco Martín Melgar, por G.—XI. Don Joaquín Sacanell.

Grabados.—D. Carlos de Borbón (fotografía de la primera plana).—D. Jaime de Borbón.—D. Blanca de Borbón.—D. Elvira de Borbón.—D. Beatriz de Borbón.—D. Alicia de Borbón.—D. Alfonso de Borbón.—D. María Beatriz de Este.—D. María de las Nieves de Braganza, esposa del Infante don Alfonso.—D. Carlos María Isidro de Borbón.—Palacio Loredan (Venecia).

Salon regio.—D. Francisco M. Melgar.—D. Joaquin Sacanell.

Hasta ahora el anarquismo no habia cometido ningun de sus criminales atentados en esta provincia. Blancos figurará á la cabeza como víctima de sus actos de salvajismo inhumano.

Segun noticias de dicha villa, á las seis menos cuarto de la mañana del domingo, el vecindario fué despertado por una horrible detonación. En seguida encaminóse la gente hácia donde se habia oido el ruido, sabiendo á los pocos instantes que la casa del fiscal municipal, don José Roig, era el teatro del suceso.

Los que allí se personaron, pudieron contemplar el destrozo causado por un cartucho colocado en la boca de la cañería que recoge el agua de la azotea de la casa. Afortunadamente no tiene que lamentarse ninguna desgracia personal, y las pérdidas materiales son insignificantes.

Se supone que el cartucho debía ser de pólvora, porque ha dejado completamente negro lo que estaba inmediato á él.

A los pocos minutos de haber sucedido esto, y cuando el público estaba entregado á toda clase de comentarios, un individuo de la familia de don Bartolomé Bosch, alcalde de Blancos, salió de su casa con el objeto de enterarse del suceso, siendo sorprendido con el hallazgo de otro cartucho.

Este estaba colocado en la reja de la ventana del comedor de dicha casa, y no estalló porque la mecha quedó apagada antes de llegar al fulminante.

Fue recogido el explosivo que consiste en un cilindro de 14 centímetros de largo por 4 de diámetro y conteniendo en su interior una sustancia que se cree es dinamita.

El juzgado se incautó del cuerpo del delito, empezando por instruir las diligencias oportunas.

La tiara pontificia está como la corona de los soberanos, suntuosamente adornada de piedras preciosas y termina con un hermoso diamante. Su remate está formado de ocho rubíes, de 24 perlas y una esmeralda.

La cruz se compone de 12 brillantes; las extremidades son de rubíes y perlas; dos cordones de oro la sostienen sobre la cabeza del Papa. El diamante principal de la tiara tiene su origen muy curioso. El relato de las peripecias de este precioso objeto es so-

bremanera interesante. Es preciso remontarse al reinado de Carlos el Temerario, duque de Borgoña. Sabido es que este príncipe gustaba de hacer ostentación de sus riquezas, y nadie poseía á mediados del siglo XV tantas joyas como él.

Tenía por costumbre, cuando salía á campaña, llevar consigo sus joyas de plata, oro y piedras preciosas. Habiendo sido vencido por los suizos en la batalla de Graddeson, huyó abandonando sus tesoros en el campo de batalla, y entre ellos tres diamantes admirables.

El primero lo encontró un soldado debajo de una carreta; era el más grueso y de más valor, que habia adquirido el duque de Borgoña.

El soldado que encontró el diamante empezó por tirarle á un campo, creyendo que era un pedazo de vidrio; pero pensándolo mejor, lo recogió y se lo vendió á un pobre cura por un escudo.

El cura se lo vendió por tres escudos á un habitante de Berna.

Este, mejor informado del valor de aquella piedra, sacó 5.000 ducados.

Vuelta á vender por 7.000, comprada por 14.000 por el duque de Milán, Ludovico La More, el diamante acabó por ser comprado por el Papa Julio II en precio de 20.000 ducados, y adorna hoy la tiara pontificia.

Su grueso es próximamente el de una nuez pequeña.

Para completar esta reseña diremos que de los otros dos diamantes abandonados por el duque de Borgoña, el uno forma parte del tesoro de la corona de Austria, y el otro es el famoso *chanci*, que pertenecía á la corona de Francia.

El Soberano Pontífice ha concedido cien días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos que, con el corazón contrito reciten la siguiente jaculatoria:

*Cor Jesu flagrans amore nostri, Inflamma cor nostrum amore tuo*

Dicha indulgencia solo puede ganarse un vez al dia, y es aplicable á las almas del Purgatorio.

El abogado defensor del anarquista Vaillant, autor del atentado realizado en la Cámara francesa de diputados, es Mr. Deshayes, y según los periódicos su plan de defensa es en extremo original, aunque rigurosamente lógico.

No dirá que Vaillant es demente, ni que concurren en su favor circunstancias atenuantes; no quiere acudir á los más triviales tópicos de la oratoria forense, por creerlos muy desacreditados; sostendrá que Vaillant, plenamente responsable de cuanto ha

CIERRE DE BOLSA DE LAS 4 DE LA TARDE.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado.	Fin mes.	Próximo.
Deuda Interior 4 %		68'82	00'00		67'00	00'00
» Exterior 4 %		76'90	00'00		77'17	00'00
Billetes Cuba 1886	107'62			107'75		
» 1890	95'75			96'00		
Banco Hispano Colonial		41'80	00'00		42'00	00'00
Acciones F. C. Norte de España		28'90	00'00		29'00	00'00
» » Francia		23'30	00'00		23'70	00'00
» » Orense		00'00	00'00		00'00	00'00
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %	95'25			95'50		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %	54'25			54'25		
Idem no hipotecadas	91'25			91'50		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
de París						
Renta Exterior		63'37		63'62		
Acciones F. C. Norte España						
de Girona						
París		22'50		22'30		
Londres						

Telégrama de la casa Quintana y Basols.—Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20, Gerona

hecho y dicho, no debe presentarse solo ante el tribunal, sino con otros innumerables. Entre los cómplices que no pueden comparecer ante el tribunal, debe contarse á Victor Hugo, que

«Si no mató reyes mores, Engendró quien los hiciera.»  
La *Revue Libre* reivindica para Victor Hugo, el título de precursor y guía del anarquismo, y no lo hace sin transcribir alguna composición que lo demuestre.

El abogado Deshayes de Saint-Martin dice que se han contado los clavos que encerraba la bomba de Vaillant; pero no las plumas que han contribuido á construirla.

Nueva es y exacta la expresión, y razón tiene que le sobra al abogado Deshayes de Saint-Martin, cuya oración será probablemente reproducida por toda la prensa europea.

—En vista de los resultados nada gratos ofrecidos en las prisiones de los Estados Unidos por la electroejecución, algunos sabios americanos han pensado en sustituir el bárbaro procedimiento eléctrico por otro, que se llamaría la *gas-ejecución*.

Según esos sabios, nada más sencillo ni más seguro.

El reo estaría en su celda, hermé-

ticamente cerrada, y hasta ésta se haría llegar el gas del alumbrado por medio de una fuerte presión.

Como el gas del alumbrado es anestésico y asfixiante, el desdichado pasa de la vida á una especie de somnolencia, que no tarda en matarle.

Para desposeerle de su olor desagradable, se piensa en perfumar el gas, á fin de que sea lo más grato posible el único momento del condenado.

Ese procedimiento de la *gas-ejecución*, no es nuevo. Se usa ya en París por la Administración para desembarazarse sin sufrimiento de los perros que se encuentran y que no tienen amo.

—Se ha dictado una orden por el ministerio de la Guerra, declarando reglamentario el fusil Maüsser de 7 milímetros, con las modificaciones propuestas por la casa constructora, con la denominación de «fusil Maüsser español, modelo 1893», y disponiendo que se pidan al inventor dos ejemplares de los planos de todas las piezas del arma, con los nombres que les haya asignado el alemán, para devolver uno con los que aquí se les asigne, quedando al otro, una vez sellado, archivado en dicho ministerio.

—La prensa alemana ha hecho en estos días interesantes revelaciones acerca del empleo que se dió á los mil millones de francos dados por Francia como indemnización por la guerra franco-rusa.

De ellas resulta que de aquella cantidad sólo quedan 120 millones de marcos, considerados como Tesoro de guerra, y que sólo podrán ser tocados para una movilización del ejército.

¿Contra Francia tal vez?

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Gonzalo de Amarante cfr.

SANTO DE MAÑANA.

San Higinio papa.

CUARENTA HORAS

Continúan en la Iglesia del Seminario Tridentino.

En los Domingos durará la exposición siete horas á saber: cuatro horas por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres; empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera Oración.

REGISTRO CIVIL.

Día 7.

NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 0.

DEFUNCIONES.

Ninguna.

DIA 8.  
NACIMIENTOS.  
Varones, 1.—Hembras, 0.  
DEFUNCIONES.  
Ninguna.

Día 9.  
NACIMIENTOS.  
Varones, 1.—Hembras, 0.  
DEFUNCIONES.  
Mercedes Corominas, 45 años.  
María Tarrus, 74 años.

MATAS.

Mercado de S.<sup>ta</sup> Coloma de Farnés

DIA 9.  
8 Decálitros.

Trigo. . . . .	de 15 ptas.	á	16 ptas.
Mescladizo. . . . .	13	á	14
Avena. . . . .	8	á	9
Centeno. . . . .	11	á	12
Cebada. . . . .	9	á	10
Maiz. . . . .	10	á	11
Mijo. . . . .	11	á	12
Panizo. . . . .	10	á	11
Alforjon (fajol). . . . .	9	á	10
Judias. . . . .	18	á	19
Fasóls. . . . .	19	á	20
Habas. . . . .	12	á	13
Habones. . . . .	13	á	14
Castañas. . . . .		á	
Avellanas. . . . .	17	á	21
Esparceta. . . . .	40	á	11
Garbanzos. . . . .	27	á	28
Altramueces. . . . .	8	á	9
Molca. . . . .	7	á	8
Arvejas. . . . .	16	á	17
Ajos. . . . .		á	
Patatas (carga). . . . .	12	á	16
Huevos (docena) . . . . .	1'10	á	16'

SECCION DE ANUNCIOS

El Cirujano Dentista

LEON AUDOUARD

ha trasladado su gabinete

á esta capital,

Calle de la Forsa, 1, Pral.

RELOJERIA DE FORGAS

7, Zapatería Vieja, 7. (frente al Correo.)

Gerona.

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCION, ECONOMIA tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.

Relojes Forgas

Esta clase de Relojes, construidos por una de las más acreditadas Fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez, buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de pared tanto en cuadros como en Reguladores.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopósfitos Gimbernat

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (colores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

Vino Restaurador Gimbernat

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el Restaurador por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kela Gimbernat

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

Venta al por mayor

FARMACIA DEL AUTOR  
Conde de Asalto, 14.—Barcelona.  
Detall en todas las farmacias.

RELOJERIA

ANTEOJOS Y LENTES

Ventas y composturas garantizadas



Relojes de precisión y de marcas de la mayor aceptación, reguladores, relojes de pared, sobre mesa y despertadores, recibidos directamente de acreditadas fábricas suizas, francesas y alemanas.

Casa especial para la vista.

Anteojos y lentes en oro, plata, coucha, nickeline, metal inoxidable y acero.

Cristales de Roca del Brasil, Periscopicos de Wollaston, Crown-glas puro y otros de materias extra blancas, limpiadas y diafanas. Cristales neutros de todos tintes para descanso y conservación de la vista.

Ejecución esmerada de las prescripciones de los SS. médicos oculistas, en medidas métricas (dioptrias).

Variado surtido de vistas estereoscópicas de todos los países.

Proveedor de Comunidades religiosas.



RELOJERIA

de

FRANCISCO SOLÁ

Pórticos de la Rambla, 26.—Gerona

CORT-REAL 18.—GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.

AVISO

La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos son necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de Libros, Folletos, Revistas, Periódicos, Prospectos, Oficios, Circulares, Membretes, Papel para cartas & c. y todo lo concerniente á la imprenta, á precios sumamente económicos.

HERRERÍA VIEJA, 5.—GERONA.

CAFES

de Moka, Caracolillo, Puerto Rico y Manila, tostados diariamente.

FABRICA DE CHOCOLATES

—DE—

SECUNDINO GRUARTMONER

MERCADERES, (NUE) 10

GERONA.

GERONA.—Imprenta de Manuel Llobet

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED



Alivio y curación de las hernias (TRENCADURAS) mediante medicación apropiada y el privilegio BRAGUERO MECANICO regulador.

APARATOS ORTOPÉDICOS construidos bajo la dirección del médico especialista J. Vilaseca y Mercader.

FAJA EXPRESA para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA